

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 17 de Noviembre de 1910

Año XXVI.—Núm. 8.100.

## ALMACEN DE PAÑOS

### DE Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

Grandes ventajas en precios y calidades.

### Ramón Aceedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid

Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Consultas de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

## SALAMANCA EN MADRID

### Hablando con el alcalde

El viaje del alcalde.—A lo que va.—Los cuarteles.—El empréstito.—Las escuelas.—Subvenciones.

#### Un atraco... periodístico.

Sabíamos que á las tres de ayer tarde salía con dirección á Madrid, el alcalde, con el objeto de hacer gestiones para la pronta resolución de asuntos que interesan á Salamanca, y decidimos celebrar con él una entrevista.

Eran las dos de la tarde, cuando nos apostamos en la puerta del domicilio del señor Díez. Por fin, llegó, y una nube de pedigueros cayó sobre el jefe del Ayuntamiento.

El hombre huyó, sorteándonos á todos á las mil maravillas, hasta que tuve el honor de detenerle en las propias escaleras de su propia casa.

—¡Esto es un atraco!  
—¡Sí, señor; lo que usted quiere... ¡Un atraco... periodístico!

Indicamos al señor alcalde nuestros deseos, y con las prisas se precipitan á una marcha, y dando órdenes desde la escalera para que le preparasen la maleta, el señor Díez fué contestando á nuestras preguntas.

#### A lo que va el señor Díez.

—¿...?  
—A las tres, dentro de una hora, salgo para Madrid, acompañado del contador de fondos municipales. Mañana se unirá á nosotros, en la corte, uno de los concejales más jóvenes y más activos que tenemos.

—¿Quién?  
—El señor Díez Ambrosio.

—Y el señor Villalobos, ¿no va?  
—El señor Villalobos hizo propósitos de venir, pero la enfermedad de un pariente suyo se lo impide. Y yo lo siento, porque es un valioso elemento para esta clase de comisiones.

—¿Y qué asuntos motivan el viaje?  
—Varios y muy importantes para Salamanca.

—Pues entonces, vayamos por partes.

#### Lo de los cuarteles.

—A mi llegada á Madrid, visitaré á los representantes en Cortes de la provincia. Como siempre, el señor Pérez Oliva será un gran auxiliar nuestro, y con él visitaremos al ministro de la Guerra, con quien ya, en otra otra ocasión, tuvimos el honor de hablar sobre este mismo asunto de los cuarteles.

—¿...?  
—Sencillamente, le rogaremos que resuelva cuanto antes este asunto, ya admitiendo los terrenos que el Ayuntamiento le ofrece para construir los cuarteles, ya imponiendo las condiciones que estime convenientes. Lo principal es que resolvamos de una vez, y que yo, al regresar á Salamanca, pueda decir en concreto, al pueblo, lo que haya de cierto en esta importante cuestión.

—¿...?  
—No, no me haga más preguntas sobre este asunto. Con esto que le he dicho ya tiene bastante. Pasemos á otro.

#### El empréstito.

—Vamos también á solucionar este delicado asunto, que es el verdadero, el único que puede modificarse en la vida de Salamanca.

—¿...?  
—Aquí diga usted que no puedo ser muy explícito. Voy á ver si el Ayuntamiento puede salir de una vez y airoso de este asunto.

(Y don Antonio no me dijo más de él. Pero yo, por otra parte, sé que el alcalde lleva deseos de concertar el empréstito con una casa inglesa, que da el capital con un 5 por 100 de interés; un 16 por 100 de rebaja en las obras; y un 84 por 100 de tipo de emisión.)

#### La escuela de Industrias.

—¿...?  
—Efectivamente. Otro asunto que nos lleva á Madrid es el de trabajar para conseguir una subvención del Estado con destino á la escuela municipal de Artes, Industrias y Comercio. Esta subvención espero que sea crecida, y no pierdo la esperanza de ver convertida en oficial esta escuela que tan necesaria y tan beneficiosa es en Salamanca.

#### Más subvenciones.

—¿...?  
—Tiene usted razón... ¡Son tan-

tos, tan variados y tan necesarios los asuntos pendientes que afectan á Salamanca, y que la beneficiaría grandemente con sus favorables resoluciones, que necesitaría yo una lista muy grande para cumplir todos los encargos, y usar todo un periódico para detallar todos ellos.

—¿...?  
—Eso hacemos. Escogemos los más interesantes, los más apremiantes, y entre éstos y los que ya le he citado, figuran las peticiones de subvención para construcciones de escuelas á que tenemos derecho y que da el Estado. Tengo sobre este punto un especialísimo interés, y la mayor satisfacción del Ayuntamiento que presidido sería la de ver construidos los grupos escolares que Salamanca reclama limpios, espaciosos, ventilados, alegres, ajustados en un todo, á la moderna pedagogía.

Hasta aquí lo que me dijo el señor Díez. Veremos qué resulta para Salamanca de su viaje á Madrid.

Un Repórter.

#### LA VIEJA SALAMANCA

### Répide y nuestra venganza

Recordarán los lectores que Pedro de Répide, el brillante cronista de *El Liberal*, estuvo en Salamanca hace algunos meses, y malhumorado ó ignorante, escribió á los pocos días un artículo en el que vertía sobre nosotros las hieles de su ingenio y aseguraba era nuestra ciudad corraliza inmunda, en la que no había ni atisbos de arte.

Sólo concedía el honor de llamarlo boceto de monumento al palacio de Monterrey.

Sus palabras promovieron una protesta que se exteriorizó en artículos, postales, conversaciones y no sé si desafíos; pero Répide se calló como un muerto y no desautorizó la equivocación que había cometido.

Yo, que sentí lo ocurrido por el escritor que no quiso ó no supo ver las bellezas de Salamanca, no protesté, convencido de que con ello nada se adelantaba y de que Répide habría de recibir la rectificación que su error merecía antes de mucho y de manera bien elocuente.

Y así ha ocurrido.

Actualmente se está organizando en Roma una Exposición de arte mundial, y á ella se aprestan á concurrir las naciones todas, llevando sus más preciadas joyas y erigiendo, para guarda y escaparaté de ellas, monumentos típicos, grandiosos, encarnadores del arte de cada país y demostradores de la originalidad que, como sello personal, aparece en las obras de nuestros antepasados.

El duque de San Pedro de Galatino, delegado de España en la Exposición de Roma, y un entusiasta de Salamanca, ciudad que ha visitado varias veces en compañía de su íntimo el duque de Tamames, ha querido que el palacio de nuestra nación fuera de lo más típico y mejor que el arte tiene, y días pasados visitó Salamanca, mandado por él, el arquitecto señor Laredo, que estudió nuestros monumentos y sobre ellos, como base, planeó el futuro palacio de España en Roma.

Y hablando el ilustre prócer de sus deseos y aspiraciones, decía días pasados á un periodista que le entrevistó: «He querido que nuestra instalación constituya un compendio sobrio y elegante, del gusto plateresco, y he decidido que sea nuestra vieja Atenas la que nos ofrezca sus muchos y ricos ejemplares de aquel arte exquisito.

Estoy muy satisfecho de mi iniciativa y creo podremos hacer en Roma buen papel.»

¿Qué mejor venganza para nosotros se delieron de la injusticia de Répide que las nobles palabras del duque y su iniciativa hermosísima?

Dentro de pocos meses, en la antigua capital del mundo se alzará un grandioso palacio evocador del arte plateresco que culminó en Salamanca, y el nombre de esta, unido al de España para honra de ambas, será pronunciado con veneración por cuantos de arte hablen.

Y como ocurrió en París cuando en otra Exposición universal se reconstruyó el palacio de Monterrey, los extranjeros admirarán como insuperable el arte de quienes supieron bordar entre líneas tan majestuosas el encaje de la piedra que el sol ha dorado.

Répide no ha rectificado, procediendo como hombre, aunque haya sacrificado la justicia al amor propio.

No hace falta.

Su rectificación, pétrea, gallarda, admirada por el mundo entero, se alzará en Roma el próximo año, y acaso, si visita el escritor madrileño la Exposición y comienza á conocer á Salamanca en Italia, diga entonces que no estuvo en Salamanca cuando creyó que la visitaba.

Afortunadamente, Salamanca puede dejar pasar indiferente esas cosas, y para que se le haga justicia no demandar alianza más que al tiempo.

Es, y será siempre, su mejor vencedor.

M. Rubio.

### Pérez Oliva y la provincia

Definitivamente, y según telegrama del señor Pérez Oliva, recibido ayer, son 135 000 pesetas las que el Ministerio de Fomento dedica á caminos vecinales en nuestra provincia.

Mas esta concesión necesita explicaciones, que no merman, si no que aumentan el mérito del servicio prestado por el señor Oliva.

Por virtud de acertadas disposiciones del ingeniero jefe señor Eguizazu, reanudando desos de la Diputación provincial, se habían construido treinta ó cuarenta kilómetros de camino vecinal, de los comprendidos en el contrato, sin que el Estado enviase fondos para pagar á los contratistas. En esta situación, las obras estaban paralizadas, por negarse los contratistas á ejecutar nuevos trabajos, esperando el pago de las cantidades adelantadas.

Ningún camino, pues, podía construirse ni obra nueva empezarse, de los 200 kilómetros contratados, y para lograrlo, la Diputación solicitó del Ministerio de Fomento el envío de fondos para pagar las obras ejecutadas, encargando á la Comisión provincial la redacción de la instancia.

El señor Oliva, como siempre, encargó de esta gestión, y como siempre, ha logrado lo que se pedía; que se paguen, casi por completo, las obras hechas en los caminos vecinales de la provincia, destinando el ministro á este fin las 135.000 pesetas que anuncia en su telegrama el diputado por Salamanca.

Distribuida y entregada que sea esta importante cantidad á los contratistas de los caminos vecinales, empezarán nuevamente los trabajos para concluir los comprendidos en el antiguo plan.

Tal es el interesante, el trascendental servicio prestado por el señor Oliva.

La Diputación y la provincia deben gratitud á Pérez Oliva, que con tanto celo, con salmantinismo práctico, que es lo que nos importa, atiende los intereses de esta provincia.

lación de la cocina (que llegará uno de estos días de Barcelona), comedor y dormitorio.

Los cepillos producen en cada recogida una cantidad mayor, y sobre todo han producido un buen número de suscripciones de los boletines publicados por la Prensa. E lo debe hacer que la Junta no abandone la publicación de esos boletines en los periódicos.

Indicamos también la idea de que vea la Junta de gestionar cerca de las Compañías de ferrocarriles, de que éstas, de los billetes de andén, destinen una cantidad para donativo á la Asociación de Mendicidad.

Desde la fecha en que instale su cocina la Junta, solicitará de los donantes limosnas en especie, y es de esperar que recoja algunas que le ayuden al mantenimiento de tanto desgraciado como el hambre del invierno hará ir al comedor de la Asociación.

### QUISICOSAS

«Decíamos ayer» que el Municipio —y hablo sin pretender darles de ántico— no pierde nunca ripio en demostrar su natural apático. Ayer últimamente lo confirma de un modo sorprendente. Invita no se quién á su excelencia —la frase concejil que es de ritual— á tomar parte en una conferencia en que se trata de un asunto de importancia, y contesta el Concejo muy formal: «Pase á la comisión y luego de su estudio detenido habrémosle de dar contestación.» ¡Y no es esto «la mar» de entretenido, amado Gedeón!

No hay proyecto, ni base de idea realizable, que al momento no le de la singular Ayuntamiento el obligado (y no de pecho) pase.

«Pues y la otra futeza, martingala ó combins que se trae «su excelencia» salmantina de tener que dejar «sobre la mesa» las más variadas cuestiones?

En fin, que aunque de mago no presumo, creo que han de acabar las dilaciones, cuando nuestras famosas comisiones supriman el impuesto de consumo.

«Han visto ustedes que caféres somos que eufemismos ni «ocultación»?

Hacia el progreso vamos á lomos del rocante más malatón.

Primer hicimos lo de La Geta de leche, y cuatro bestias de star, llevaron casi la bancarrota por sus abusos en el libar.

Ahora ponemos esos cepillos para limosnas ¡santa misión!

Y los muy ruines y roban los cuartos sin aprensión.

Con que, señores, hay que ir pensando nuevos proyectos que importen más, para que puedan seguir mostrando que caminamos ¡siempre «p'atrás»!

Han hecho Academia de la Poesía, y apenas fundada hay algarabía. Varios «poetiscos» protestan airados de que en la Academia no están «puntuados», ni están otros muchos grandes escritores que han dado á las letras sus días mejores.

Yo estoy con las «plumas» de los protestantes. No hay en la Academia gentes importantes. No está ni Carulla, ni ¡quién lo diría! mi mejor amigo Núñez Alegria.

### Sucesos locales

#### Niño herido.

En las Tahonas Viejas ha ocurrido un desgraciado accidente, del cual ha resultado víctima un niño, llamado Manuel Saldaña.

Se hallaba en un corral jugando junto á una lápida de pizarra.

Al estribarse en ella, se le cayó encima, quedando una de las piernas debajo de ella.

A los gritos que daba la infeliz criatura, acudieron sus padres y los vecinos, trasladándole á la Casa de Socorro, donde fué curado de la fractura de la pierna izquierda.

En una camilla fué trasladado á su domicilio, en un estado lamentable.

NUESTRAS INFORMACIONES

El puente de hierro

Las obras.—La fiesta de Septiembre.—El acto de la ceremonia. Un número de "El Adelanto"... Monedas de diferentes cuños. Quiénes presenciaron el acto.

Ayer estuvo un día de los que llamamos primaverales. El otoño salmantino volvió por su nombradía, y acudiendo a San Martín, nuestro patrón, nos envió una tarde deliciosa, hecha para dar un largo paseo.

Cuando a las tres y media volvía yo de pasear, vi a los chicos del regimiento de Albuera, que venía hacia el puente romano. Para esquivar el paso de los caballos, me entretuve viendo las obras del puente nuevo.

Un amigo, que sigue con gran interés la marcha de las obras, vino a hablarme, y como su conversación me pareció interesante, la transcribo a continuación. Estando en el puente nuevo, claro que hablamos del puente y de lo que su construcción representa para Salamanca, elogiosamente la constancia y los juveniles entusiasmos de don Enrique Esteban, a quien se debe obra de tanta utilidad.

—Mire usted—me decía mi acompañante—en este momento en que los soldados pasan a caballo por el puente de piedra, es cuando se ve la utilidad de éste que se construye. Suponga usted que en dirección contraria viene un rebafío, y ya tiene usted al puente inutilizado para el paso.

—¿Parece que las obras avanzan?—le pregunté. —Ya lo está usted viendo. El mes pasado publicó EL ADELANTO un artículo hablando del puente y diciendo que pronto las vagonetas irían de un extremo a otro. Fijese usted y verá que ya andan las vagonetas, y recorren todo el puente. Eso que la inundación lo retrasó mucho.

Y apropiado de lo pasado, no se enteró usted de lo que se hizo aquí en Septiembre último? —En el centro del estribo del puente, en la segunda higuera que está sobre el salmer (al arco) que del arco, se colocó una caja de zinc que contiene dos frascos de cristal, herméticamente cerrados, en los que está bael acta de la ceremonia celebrada para la colocación de la primera piedra.

—¿Parece que las obras avanzan?—le pregunté. —Ya lo está usted viendo. El mes pasado publicó EL ADELANTO un artículo hablando del puente y diciendo que pronto las vagonetas irían de un extremo a otro. Fijese usted y verá que ya andan las vagonetas, y recorren todo el puente. Eso que la inundación lo retrasó mucho.

—¿Parece que las obras avanzan?—le pregunté. —Ya lo está usted viendo. El mes pasado publicó EL ADELANTO un artículo hablando del puente y diciendo que pronto las vagonetas irían de un extremo a otro. Fijese usted y verá que ya andan las vagonetas, y recorren todo el puente. Eso que la inundación lo retrasó mucho.

—¿Parece que las obras avanzan?—le pregunté. —Ya lo está usted viendo. El mes pasado publicó EL ADELANTO un artículo hablando del puente y diciendo que pronto las vagonetas irían de un extremo a otro. Fijese usted y verá que ya andan las vagonetas, y recorren todo el puente. Eso que la inundación lo retrasó mucho.

DEL DIA

El monumento a Becquer y los hermanos Quintero

Gracias a la iniciativa de los ingeniosos hermanos Quintero, aquel gran poeta que se llamó Adolfo Gustavo Becquer, tendrá en breve, en Sevilla, en su Parque alegre, en torno de un cedro gigantesco, que ya lo aguarda con sus amorosas ramas extendidas, un monumento.

Para costearlo, en cuanto alcance, ofrecen los saladísimos autores el producto que se obtenga con la primera representación de su nueva obra "La rima eterna", comedia en dos actos e inspirada en una rima del inmortal poeta.

He aquí ahora el documento que los hermanos Quintero publican en todos los periódicos de Madrid, y que nosotros con gusto reproducimos, por sí de aquí, de Salamanca, sale alguna iniciativa en favor del monumento que se prepara a la memoria del gran poeta.

"Pocas palabras, y esas pocas, por que tenemos el deber de informar al público.

En Sevilla se va a erigir un monumento a Becquer, del cual, sin duda, tendrán noticia muchos de los lectores de estas líneas. Ese monumento, que han admirado y pueden admirar todavía los madrileños en la Exposición de Bellas Artes, así que se reproduzca en mármol y bronce, se colocará en el Parque sevillano, en torno de un cedro gigantesco, que ya lo aguarda con sus amorosas ramas extendidas.

Para costearlo en cuanto alcance, hemos escrito "La rima eterna", comedia en dos actos, inspirada en una rima de Becquer, que, ¡ojala! pase a la vida de la escena con tanta fortuna como de deseo de acierto y entusiasmos.

Todo lo que produzca por derechos de propiedad y venta de ejemplares, lo destinamos a aquel objeto. A las muchas personas que nos escriben, queriendo unirse a nosotros en esta obra de justicia y de amor, les diremos—después de agradecerles profundamente su noble impulso—que la empresa del teatro Lara, con generoso arranque, pone a nuestra disposición, para los gastos del monumento, el ingreso de la primera representación de "La rima eterna". Así, pues, quien adquiere una localidad para esa noche, ayuda, aun sin pretenderlo, a la realización de nuestra iniciativa.

No quiere esto decir—como nos ha escrito un donoso anónimo—que sea preciso ver la comedia para colaborar en la buena obra: con adquirir la localidad por su precio, o pagarla a peso de plata, o de oro—según los medios y los deseos—aunque luego no se vaya al teatro, es más que suficiente. De la misma manera que se puede comprar un ejemplar del libro para no leerlo.

Igual ofrecimiento que la empresa del teatro Lara, nos ha hecho desde Barcelona la gentil y bella Nieves de Suárez, que con su compañía trabaja en el teatro Eldorado, de aquella capital, y que estrenará "La rima eterna" tal vez la misma noche que se estrene en Madrid.

También un grupo de escritores de Badajoz, por iniciativa de don Manuel Monterrey, prepara una fiesta literaria con idéntico propósito. Ofrecimientos de otra índole hemos recibido tantos y tan diversos, que no caben aquí. Nos limitaremos, por de pronto, a hacer constar que hay entre ellos desde la adhesión fervorosa de personas cultas de elevada representación social, hasta el desprendimiento gallardo de un estudiante modestísimo, que se halla decidido a vender su capa y sus libros de texto.

Es claro que este último es el único ofrecimiento que no podemos aceptar. Nos basta y nos sobra con conocer el ardiente entusiasmo que lo inspira.

Cuando el monumento se inaugure en Sevilla, y las amorosas ramas del árbol den sombra a la frente del poeta, y ansiosas de llegar a besar la trepan rosas y campanillas azules por el tronco robusto, y los pájaros canten la gloria del divino artista, entonces referiremos en un folleto la breve y sencilla historia de esta aventurada aventura; historia quizás por sencilla más interesante. Y en ese folleto, por gratitud, por justicia y por simpatía, puntualizaremos aquellos ofrecimientos y publicaremos los nombres de nuestros colaboradores y la forma en que cada cual haya contribuido a la realización de nuestra idea.

S. y J. Alvarez Quintero.

Los vinos falsificados

Atendiendo las quejas formuladas por los viticultores, a causa de la proporción que han adquirido los vinos falsificados, se ha dictado por el Ministerio de Fomento una Real orden disponiendo:

1.º Que para la calificación de lo que se entiende por vinos artificiales, se tendrá en cuenta con la mayor exactitud lo que prescribe la ley de 27 de Julio de 1895 y los artículos 1.º al 5.º inclusive del Real decreto de 11 de Marzo de 1892.

2.º Que los alcaldes de los términos municipales en que se sospeche puede existir la fabricación de vinos artificiales, las Cámaras de Comercio, Agrícolas o cualquier otra entidad o persona que conozca de tal defraudación, lo pondrá inmediatamente en conocimiento del gobernador civil de la provincia respectiva, los cuales ordenarán sin pérdida de momento la visita de un funcionario del servicio agrario, con intervención de dichos organismos oficiales, que inspeccionarán las fábricas

ó bodegas denunciadas, observándose en todas sus partes el cumplimiento de lo que prescribe el artículo 8.º del Real decreto citado.

3.º El gobernador civil dispondrá que inmediatamente de recogidas las muestras de vinos, se verifique el análisis en el Laboratorio agrícola correspondiente de una de las dos que se extraigan, además de la que debe quedar en poder del interesado, depositándose la tercera en el mencionado Laboratorio, para el caso en que hubiere lugar a adoptar con la misma ulteriores determinaciones.

4.º Probada que sea la contravención a las prohibiciones que se establecen en el Real decreto de referencia, se castigará al interesado con arreglo a lo que preceptúan el artículo 2.º de la ley de 27 de Julio de 1895 y el 9.º del citado Real decreto.

5.º Para en el caso de que el interesado interponga recurso de alzada, el análisis previo que determina el artículo 10 del Real decreto, se realizará por el Laboratorio de la estación agraria del Instituto Agrícola de Alfonso XII, y con el mismo objeto.

6.º Los gastos que origine este servicio, caso de comprobarse la existencia de la fabricación del vino artificial, serán de cuenta del contraventor, quedando sujeto además a todas las responsabilidades que determinan las disposiciones cuyo cumplimiento exacto se recuerda por esta Real orden.

Madrid al día

(IMPRESIONES) Dos asuntos de suma importancia para Madrid (ambos se ligan con el problema de las subsistencias), tengo que registrar en esta crónica. Uno es la subasta del Matadero, en la cual se han presentado dos proposiciones aceptables, que apreciará la comisión correspondiente, dejando al Ayuntamiento la resolución definitiva; y otro es el de los Consumos, que ha entrado en una nueva fase por haber aceptado el Congreso la fórmula moratoria del señor Azcárate: una prórroga del arriendo durante seis meses a contar desde primer día de año.

Cuando esté construido el nuevo Matadero, no habrá excusa para las corruptelas que en el hoy existente se toleran, con escándalo general y perjuicio notorio de los intereses comunales; no la habrá tampoco para los monopolizadores e intermediarios que encarecen ese artículo necesario y preciso al vigor de la raza, digan cuanto quieran todos los vegetarianos habidos y por haber. Un pueblo que come fíetes a pasto es un pueblo vigoroso y libre. Francia, Inglaterra y los Estados Unidos tienen la palabra en la boca, y el rosbit en la mano para darme la razón.

No quiero insistir más sobre esto. Pórgase, cada cual su mano propia en el estómago y en la conciencia, y dígame con promesa o juramento qué es lo que le sienta mejor: un kilo de chuletas u otro de patatas. (No hay discusión posible.)

La fórmula del sabio maestro señor Azcárate es lucidísima. No se le había ocurrido a nadie. Viene a ser un armisticio entre dos bandos combatientes. Pero le encuentro un flaco, y es que en seis meses puede disminuir mucho el número del ejército irregular (las turbas famélicas), mientras el otro, bien abastecido, quedará intacto y perfectamente dispuesto para sucesivos combates. En fin, no había otro remedio; y como los fastidiosos somos casi infinitos, puede que dentro de medio año, a pesar de las bajas forzosas, resulten iguales los troyanos y tirtios.

Supongo yo que en ese tiempo habrá el Gobierno desatado o roto el nudo de la cuestión; que se habrán desarrollado las haciendas locales y vendrá una ley de lo alto para sustituir el odioso impuesto, no sólo en Madrid, sino en toda España. El aplazamiento no puede ni debe tener otra finalidad. Verga, pues, ese campo de espera, y dejémoslo ahí. Paciencia y salve, ya estamos acostumbrados a gastarnos longaninamente.

No todos, en verdad, tienen aque la virtud ni este lujo a discreción, para gastarlos así como se quiera. Mi tías pesvos y catráticos activas hay que reclaman, unos su pensión sin cereamientos, y otros la crecida de sus sueldos, porque como "guita", no se puede vivir en los días que corren. Y dicen mucha verdad! Todavía no hemos llegado los periodistas, no han llegado los obreros manuales, los trabajadores de la ciudad y del campo a disfrutar pensión, retiro, cesantía o como quiera llamarse a eso que asegura una tranquila vejez después del esquilmo y el agotamiento; pero hay clases, y ya que por algunas de esas clases se ha principiado la obra humana de considerar al hombre digno de vivir mientras labora y cuando no puede laborar por desgaste, muy justo es favorecerlas según lo piden.

Dinero no falta para estas y otras atenciones. El Meki, lo ha visto en el Banco. Mostrácelo hemos abundantísimas talegas henchidas de plata y oro. Bilettes no se diga. ¡Ojaldos pondría el procurador financiero de Muley Hafid! No, no somos aquí menos que en Francia en eso de la riqueza. Ya estará convencido. Cisneros mostró sus cañones a los señores feudales. Nosotros hemos en señado a El Meki nuestros tesoros. ¡He ahí nuestros poderes!

El dinero es hoy la fuerza, es la victoria. ¡Lástima del que gastamos en pasteles para obsequiar a Ben Muazal! A El Meki se lo hemos en señado solamente. Ha sido una idea feliz.

Argos.

Argos.

Argos.

Argos.

Argos.

Argos.

Notas de sociedad

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, el capitán de infantería don Enrique Pata, con su distinguida señora y su bella hermana la encantadora señorita Teresita Rodríguez; de Fuente Guinaldo, nuestro querido amigo don Hiciso Sánchez; de Extremadura, el joven médico don Eloy Cuadrado Mendo; de Ciudad Rodrigo, la bella señorita María Luisa Rodríguez; Han salido: de Córdoba, nuestro querido amigo don Enrique Prieto; de Badajoz, don Ramón Segura de la Garrilla.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el regimiento de Albuera, el teniente coronel del regimiento de España, don Tristán Cabezas Morfingó. Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del diputado provincial por Vitigudino don Juan Gutiérrez, persona por todos querida y estimada y de cuya bondad guardan recuerdo imborrable cuantos lo conocieron y trataron.

Hoy reiteramos nuestro pésame a su respetable viuda y a toda su distinguida familia, en la que contamos queridos amigos. Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Julián, el enlace de la bella señorita Argentina Morales, con el oficial segundo de este Gobierno civil don José Calvo Gamazo.

Apadrinaron a los contrayentes la señora viuda de Morales, madre de la novia, y el acaudalado industrial de Alba de Tormes don Francisco Gutiérrez, hermano político del novio. La boda se celebró en familia por el luto de la novia. Los recién casados salieron en el tren de la tarde para Madrid.

En plena vida, a los treinta y cinco años de edad, ha fallecido el que en vida fue particular amigo nuestro el ilustrado médico don Cándido Sesma Martínez. A su efívida viuda, hijos y demás familia, les enviamos la expresión sincera de nuestro pésame.

Santorral y cultos Para mañana: Se reza de la Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo; con ritmo doble mayor y color blanco; San Román y San Máximo; Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual. Por la tarde, a las tres, horas canónicas. San Juan Bautista.—Misa a las ocho y a obscurer rosario. Nuestra Señora del Carmen.—Las misas como el día anterior, y por la noche los mismos cultos. Siervas de María (San Millán).—Misa rezada a las seis y a las ocho, y continúa el mes de Dominicas. San Esteban (padres Dominicos).—Misa rezada cada media hora desde las cuatro y media.

RICARDO NIÑO DENTISTA Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Venta de fincas

Por haber despertado gran curiosidad la venta en pública y voluntaria subasta de importantes posesiones en esta provincia, pertenecientes al patrimonio de la excelentísima señora marquesa viuda de Sennemaría y Ciudadilla, para cuyos asuntos se encuentran en el Hotel Comercio, en la calle de San Mateo, don Juan de Sennemaría y su apoderado don Joaquín Esquerca (presbítero), damos hoy la siguiente información del resultado de la subasta.

Dehesa de Amatos, vendida a don Anibal Sánchez, rentero de dicho Amatos, en 750.000 pesetas. Dehesa de Encinasola, vendida a don Lisardo Sánchez y don Juan Francisco Sánchez Ramos, vecinos de Villarmayor, en 606.400 pesetas. Dehesa de Muñeres, vendida a don Antonio Luis Encinas, vecino de Guejuelo del Barro, en 375.000 pesetas.

Una participación en el pueblo de Ahigal de Villarino, vendida a don Martín Tapia, vecino de Ledesma, en 41.100 pesetas. Yugadas de Aldarrubia y Puebla Escalonilla, vendidas a don Martín Rodríguez, en Aldarrubia, en pesetas 110.500. Yugada de Villagonzalo, vendida a sus renteros en 10.000 pesetas. Quedan por vender la dehesa de Posadillas, una participación en Ituro de Azaba y una casa en la calle de la Rúa, de esta capital.

Teatro Moderno. Anoche se exhibió una variada y bonita colección de películas, que fueron muy del agrado del público. Las Silvanis, tan aplaudidas como de costumbre, La Escudero, oyendo justas palmas.

NOTICIAS

En la combinación de gobernadores que en breve pondrá el señor Canalejas a la firma del rey, figura el Gobierno de esta provincia.

Ayer, a las once de la mañana, se efectuó en el cuartel de la Guardia civil, la subasta de un caballo desechado del Cuerpo. Se adjudicó en 30 pesetas, que era el tipo de subasta, al vecino del Arrabal, Juan Iglesias.

El caballo se conserva bien si se le quita, necesita higiene. El caballo desentido o se venía áspero y gris, se resaca y cae. Para evitar esto, se precisa comunicarle el nuevo vigor, añadiéndole un buen nutritivo. El mejor es LA F. OR DE ORO, en imparable agua para fortalecer el caballo y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Por orden gubernativa se ha sido entregado a sus padres, un chico que se encontraba en Matilla. La benemérita de Fuente Guinaldo da cuenta de haber denunciado a Félix Collado, por cortar leña en un monte comunal.

Ha obtenido una de las plazas del internado de la Facultad de Medicina, el joven don Eduardo García

Sánchez, hermano del distinguido abogado de los mismos apellidos, don Domingo. Nuestra enhorabuena.

Ayer se perdió a una niña un portamonedas, que tres sujetos se repartieron a peseta por baba. El desconuelo de los aprovechados individuos, fué inmenso cuando los guardias de Seguridad les hicieron volver los cuartos.

Ayer hizo dos años que dejó de existir en esta capital, el que en vida fué querido amigo nuestro y laborioso regente de los talleres de EL ADELANTO, don Leoncio Alonso Pérez.

En tan triste fecha reiteramos a su esposa é hijos, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Doctor G. Peláez Médico-Cientista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

Nuestro particular amigo don José Saurina, subdirector en esta provincia de las compañías La Mundial, de seguros de vida y quintas, y El Día, seguros de incendios y de cosechas, ha trasladado sus oficinas de la calle del Doctor Resco, 38, a las Afueras de Sancti Spiritus, almacén de maderas de Flores.

La Academia de Santo Tomás de Aquino, celebrará el día 19 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde, en el local de costumbre, sesión preliminar para renovación de la Junta.

Renard La piel de moda. Preciosos modelos en cuellos y mangos. Prudencio Santos Benito, plaza Mayor, 16 y 18.

Se nos asegura que atendiendo órdenes superiores, dentro de breves días girará el señor inspector local de Sanidad, una visita de inspección a ciertos establecimientos donde se sirven comidas, para ver el estado sanitario de las mismas.

Don Clemente Lucas nos ruega hagamos constar que no ha sido denunciado por maltrato de obra a Julia Pascual, a la que sólo reprobo en debida forma ciertos desmanes cometidos con unos pequeños hermanos suyos. Queda complacido.

Doctor Infante Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de nuevo a doce y de cuatro a seis. —Ezpos y Mina, 10, principal.

En la capital del hospicio provincial, ha dado hoy comienzo el novenario que en honor de La Milagrosa celebran las Hijas de la Caridad.

En la fiesta principal, que tendrá lugar el sábado, 26 de los corrientes, predicará el doctor don Jesús Calvo Escrivano, profesor de estudios mayores del colegio de Calatrava.

Mi hija Emilia de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez a pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott, nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones. Quien pida

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura. No debilita.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT

Se necesita para casa de los resfriados, Gabil y Galán, num. 7, principal.

NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA

Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32. Primera casa en su clase, en limpieza en seco. Se tinte toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en tinte y limpiar pañuelos de crespon.

Se arriendan en Benavente abundantes pastos, con buenas cobertizas, para unas ochenta cabezas mayores. Se admitiría arrendatario para la mitad. Para tratar con Telesforo Benito, de aquí punto.

Se arriendan en Benavente abundantes pastos, con buenas cobertizas, para unas ochenta cabezas mayores. Se admitiría arrendatario para la mitad. Para tratar con Telesforo Benito, de aquí punto.

Se arriendan en Benavente abundantes pastos, con buenas cobertizas, para unas ochenta cabezas mayores. Se admitiría arrendatario para la mitad. Para tratar con Telesforo Benito, de aquí punto.

Se vende una casa. Se vende la señalada con el número 58, duplicado de la calle del Doctor Resco, y también se arrienda una huerta en término de Torres, con abundantes aguas. Para informes, señora viuda de Carranza, Doctor Resco, 58, duplicado. 8-5

Se vende una casa. Se vende la señalada con el número 18 de la calle de Bogodones, con vistas a las afueras de Sancti Spiritus. Para informes, en la notaría de don José Prada, calle de Zamora, número 26, ó en la citada casa. 15-7

CALENTURAS de todas clases, diarias, tercianas ó cuartanas; se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso de PIREXOL el mejor antipalúdico que se conoce. Venta a 2 pesetas caja. Depósito exclusivo para toda esta provincia, don Justo Bajo Avila, almacenes de droguería, San Justo, 2, Salamanca. 60-56

Se venden cinco mil unidades en el monte de Vilahizán. Dirigido por don Serafín Gallego provincia de Burgos, Madrid-Allejo, Granja de Vilahizán 10-2

Patatas. Se venden a 15 pesetas los 11 y 12 kilos (arroba) en la Bodega de San Julián, número 14. Visítate esta casa, don de encontrareis inmejorable surtido. Lucio Martín. 15-a-3

Motocicleta. Ligera, marca "Penguin", seminueva se vende a toda prueba muy barata.—Rúa, 81, principal, darán razón.

Dependiente. Se necesita para la casa de señores Hijo y Sobrinos de viuda de Diez. Útil presentarse sin buenas referencias.

Venta de dehesa. Se vende el término redondo, llamado El Cerezo, situado en la jurisdicción municipal de Ledesma. Del precio y demás condiciones, informarán en la notaría del doctor Prada, Zamora, 26. Se admiten proposiciones hasta el 30 de Noviembre del corriente año. h. 23 N.

Venta. Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción antiguo, sitios en las afueras de Toro, camino de la estación. Se venden juntos o separadamente; admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal de Banco de España en Salamanca.

Clinica especial de enfermedades de la vista. Cayo Alvarado y Emecio Camazón (oculistas). Ezpos y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO a UNA; tarde de TRES a CINCO

Venta de una casa. Se vende la señalada con el número 17 de la calle de Veracruz primera. Informarán, puerta de T. ro. café. 8-4

Corsetería modelo Corsés a medida. Plácido Hernández.—Plaza Mayor, 14. Confección higiénica y elegante. En esta casa encontrarán las señoras los últimos modelos de París, confeccionados por inteligente corsetera. Especialidad en fajas para señoras. Se lavan, reforman y arreglan todas clases de corsés. Modelos nuevos todas las semanas.

Arriendo de pastos. Se arriendan para ovejas en la dehesa de Gallegillos, distrito municipal de Vecinos. Para tratar, con el montañés de la dehesa. 8-2

Se necesita para casa de los resfriados, Gabil y Galán, num. 7, principal.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto. Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## EL ASUNTO DEL DIA

### El convenio con Marruecos fué firmado anoche.

Primera conferencia.—Madrid, 17 (4 m.)

**Dice Canalejas.**  
El asunto del día no es otro que la firma por el representante del sultán y por el señor García Prieto del convenio hispano-marroquí.

El señor Canalejas, los ministros, los diputados, los senadores y cuantos políticos se hallan en Madrid, sólo hablan hoy del feliz término a que han llegado las negociaciones con el imperio de Marruecos.

En esta negociación—decía el jefe del Gobierno—no sólo se ha arreglado todo lo de momento, ó sea lo relativo al Rif y á la última campaña, sino cuanto había pendiente entre Marruecos y España, negociaciones sin término y convenios sin cumplir, dilucidándose entre ellas la cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña, que con frecuencia ha dado lugar á debates en las Cortes.

Además, según el presidente, el Gobierno tiene fundadas razones para asegurar que todo lo convenido ha de ser del agrado de Francia y de Inglaterra, creyendo también que Alemania no ha de oponer ningún reparo al pacto hecho.

**El Mokri y Canalejas.**  
Durante la tarde de ayer conferenciaron Canalejas y El Mokri.

Esta conferencia fué preparatoria del acto de la firma del convenio.

Entre el presidente del Gobierno español y el representante del sultán, se cambiaron frases de afecto. El Mokri elogió grande y calurosamente al ministro de Estado, señor García Prieto, dándole laudatorias frases por su caballerosidad y su delicadeza, á la vez que por su patriotismo.

El señor Canalejas se congratuló de que las negociaciones con Marruecos hubiesen llegado á feliz término, añadiendo que este pacto serviría para estrechar doblemente las relaciones entre ambos países.

**La firma del Tratado.—¿Dónde están los marroquíes?**  
La hora para firmar el convenio hispano-marroquí, era la de las cinco y media de la tarde.

El acto tendría lugar en el Ministerio de Estado.

A dicha hora, el ministro y el señor Peña Hontoria, esperaban en aquel departamento la llegada de los representantes del sultán.

Eran las seis y éstos no habían llegado aún.

En el Ministerio de Estado reinaba ya cierta intranquilidad, y poco después de las seis llegó un aviso, diciendo que el copista árabe se había equivocado al copiar el Tratado.

Dicho copista, en lugar de decir: «65 millones pagaderos en setenta y cinco años», decía: «75 millones con el 65 por 100 de interés».

Esto, como es natural, retrasó grandemente la firma del Tratado. Hubo necesidad de rehacer la plana, y entonces, la firma se aplazó para dentro de algunas horas.

**Un té y una nota.**  
Entre tanto que se rehacía la plana y se subsanaba en el Tratado el error sufrido por el copista árabe, los marroquíes y los españoles tomaron un té servido en el edificio del Ministerio de Estado.

Poco después se nos facilitó á los periodistas una nota de los puntos que el Tratado abarca.

**Lo que es el Tratado.**  
Según la nota que se nos facilitó, el convenio hispano-marroquí abarca, ca diferentes é interesantes puntos que me apresuro á telegrafiar.

El primero se refiere al régimen de la parte ocupada por nuestras tropas en el Rif.

Vencedas Alhucemas y el Peñón, nombraránse allí autoridades marroquíes de acuerdo con las españolas.

La policía indígena estará auxiliada por policías españoles.

En la aduana de Melilla se cobrarán los derechos ya marcados y los restantes impuestos cuyo cobro hayan intervenido españoles.

La evacuación del territorio del Rif, que en la actualidad ocupan nuestras tropas, se efectuará el día que la policía sea capaz de asegurar el orden en aquellas comarcas, la libertad para ejercer el cobro de los impuestos y la seguridad en Ceuta, comprometiendo el Maghzen á no fortificar los puntos que fueran un grave riesgo para la plaza.

Se pide también el cese del kaid entre Sidi Amet y los Castillejos, estableciéndose en este terreno por la aduana el funcionamiento de la aduana cuando ésta sea pedida.

El Maghzen pagará 65 millones como compensación por los gastos militares y navales hechos por Es-

paña durante la pasada campaña, pagaderos en 65 anualidades y estableciendo por cada anualidad la cifra de 1.545.000 pesetas garantidas con el 65 por 100 de la parte correspondiente al Maghzen por utilidades mineras.

Además queda sin efecto el nombramiento del comisario marroquí, quien entregará Santa Cruz de Mar Pequeña, saliendo para Mogador el 1.º de Mayo.

Esto es lo más interesante del Tratado.

**La firma del convenio.**  
En las primeras horas de la noche tuvo lugar el acto de la firma del convenio.

El convenio fué firmado con una pluma de oro adornada con una perla, que envió para dicho acto el señor Canalejas.

Entre García Prieto y El Mokri, después de firmar el importante documento, se cambiaron corteses saludos y cariñosas frases.

**Un cordón para Canalejas.**  
El sultán de Marruecos, Muley Hafid, ha concedido al señor Canalejas el cordón de la Orden Hafidiana.

**La firma se comunica.**  
En cuanto el convenio fué firmado, se le notificó así á nuestro ministro en Tánger.

**El Gobierno felicitado.**  
El Gobierno fué anoche felicítadísimo por haber llegado á feliz término las negociaciones con Marruecos.

**El Mokri á París.**  
Mañana, viernes, saldrá de esta corte con dirección á París, el representante del sultán El Mokri.

**Ante las Cámaras.**  
Los señores Canalejas y García Prieto, darán hoy cuenta detallada á las Cámaras del convenio firmado con Marruecos.

**Un banquete.**  
Para festejar el término de las negociaciones y obsequiar á El Mokri, se celebrará hoy, en el Ministerio de Estado, un banquete, al que asistirán 24 invitados.

**Más del convenio.**  
Con este convenio han quedado resueltas todas las dificultades en el asunto de Mar Pequeña, asunto cuya resolución venía reclamándose desde 1860.

Con el convenio se facilitarán grandemente los tráficos mercantiles, y los altos comisarios españoles y marroquíes cuidarán de la aplicación del convenio.

Estos comisarios se hallarán investidos de poderes suficientes para el nombramiento de kaidés.

Habrán 1.250 marroquíes sujetos á estas autoridades.

Los comisarios organizarán fuerzas oficiales con españoles y marroquíes, á quienes se les pagará con cargo á los ingresos de la aduana de Melilla.

Para los primeros gastos de organización anticiparemos al Maghzen la cantidad necesaria, hasta un millón de pesetas, que nos devolverá en trece anualidades.

En la aduana de Melilla sólo intervendrán empleados españoles para el cobro de los impuestos.

En cuanto hayan sido debidamente instruidos unos 200 policías indígenas, serán enviados á Alhucemas.

Otros varios grupos, compuestos del mismo número, serán enviados á diversos puntos.

El resto de la policía del Rif se completará con las tropas.

Cuando el Gobierno juzgue que el orden está ya garantizado, las tropas españolas se retirarán á los límites del territorio español.

En todo esto se cumplirá estrictamente con las bases del acta de Algeciras, garantizando nuestro derecho y contribuyendo á la civilización de aquel país.

**Lo que dice «Le Temps».**  
Dicen de París que Le Temps expresa su satisfacción de que España haya llegado al término de las negociaciones.

Se congratula de ello, creyendo que así se desvanecerán las suspicacias de la Prensa española que él considera injustificadas.

Rivera.

Segunda conferencia.—Madrid, 17 (5 m.)

**Las Cortes.**  
Final del Senado.

A última hora de la sesión en la alta Cámara, el general Lineros anuncia que expondrá una interpelación, para tratar extensamente de la última campaña de Melilla, y hará ver en la misma interpelación la labor hermosa y patriótica

desempeñada por nuestras tropas en los campos africanos.

El señor Lineros censuró la conducta del ministro de la Guerra señor Aznar, que ha provocado de bases parlamentarias entre varios generales.

Esta conducta—decía el señor Lineros—es sentar un lamentable y funesto precedente, que sólo acribas censuras merece.

El presidente llama al orden al orador, recomendándole que se cifta al asunto que motiva esta cuestión y no provoque debates personales.

El general Lineros termina su discurso rectificando.

El ministro de la Guerra, general Aznar, contesta brevemente á las palabras pronunciadas por el general Lineros.

Interviene en el debate el general Primo de Rivera; declara que no quiere hablar de la cuestión de Melilla por impedirle razones de patriotismo.

Después habla el señor Canalejas. Rectifica el general Primo de Rivera.

El general Lineros dice que no quiere esperar más tiempo para ventilar esta cuestión, en la que tanto interés tiene porque se conozca su conducta, diciendo además que terminadas las negociaciones que había pendientes, hay sobradas razones para discutir todo punto por punto.

Creo—dice el orador—no habrá ya inconveniente alguno en que se discuta con ánimo sereno y tranquilo la prudencia con que se ha obrado en la campaña de Melilla.

Terminado el asunto anterior, el Senado pasa á conocer la totalidad del presupuesto, que es aprobada por unanimidad.

A continuación se da lectura á una enmienda presentada por el señor Sánchez de Toca, que comienza á defenderla.

En los preliminares de su discurso se levanta la sesión.

Final del Congreso.

**El presupuesto de Hacienda se aprobó.**  
En la última parte de la discusión del presupuesto de Hacienda, los señores Martín Sánchez y Garriga, consumen el segundo y tercer turno en contra de la totalidad de mencionado presupuesto.

Les contestan los señores Cobián, padre é hijo.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate.

Por último, se aprobó en todas sus partes el presupuesto de Hacienda y el de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea.

Acto seguido se levanta la sesión.

Rivera.

Tercera conferencia.—Madrid, 17 (6 m.)

**Ultima hora.**  
De Melilla.

**Pidiendo nuestra protección.**  
La tribu de Benisaid, compuesta de numerosos rifeños, que fueron tan díscolos para España en las últimas escaramuzas, ha pedido al capitán general del Ejército de operaciones, que les envíe algún destacamento para garantizar el orden alterado en aquel territorio.

Manifiestan igualmente que cada día aumentan más entre ellos las luchas civiles.

**Una junta.**  
Las cábilas de Benibuyagui, del término de Metajza, han acordado en la última junta celebrada con tal fin, entablar amistosas relaciones con España, pidiéndonos perdón y prometiendo ser fieles á nuestra bandera.

**Una jarca disuelta.**  
En Metajza se hallaban varios moros constituyendo una regular jarca, con objeto de combatir nuevamente contra los españoles.

Como consecuencia del criterio sustentado por la inmensa mayoría de los moros que asistieron á la junta anterior, los que componían la jarca anterior se han disuelto, haciendo causa común con los que pretenden acogerse á nuestro pabellón.

**Ya quedan pocos.**  
Como quiera que cada día se presentan tribus completas y grupos numerosos solicitando el perdón de España, son pocos los que faltan por someterse á nosotros.

De seguir así, la paz y tranquilidad de aquel territorio, será un hecho en breve plazo, sin que esto in-

dique que vayamos á tener confianza suma en las protestas de amor á España, que tan continuadas como numerosas han sido en pocos días.

### Otras noticias.

**¿Murió Tolstoy?**  
Un telegrama recibido de Londres, acoge la noticia de que el ilustre novelista ruso, conde León Tolstoy, falleció ayer en su retiro.

**El bandido de Manzanares.**  
Según noticias que se reciben de Manzanares, el bandido Ramón Clemente, pasó la noche del último sábado en una casa de labor, propiedad de don Filiberto Lozano.

En esta casa dormían un gañán y su hijo, á los que el criminal obligó con amenazas á abrirle la puerta.

Al entrar Ramón Clemente comió las migajas de la cena de los gañanes, tratando de obligar á éstos para que fueran á Damiel y le compraran vidres.

El gañán padre se negó, alegando que estaba enfermo, y entonces el criminal salió con dirección á Ciudad Real.

**Un estreno.**  
En la Comedia se verificó anoche el estreno de una comedia en tres actos firmada por los señores Páso y Alvarez, aunque se sabe que en ella han colaborado también los señores Arichobas y Abati.

El primer acto es graciosísimo; el final del segundo, gustó, y el final de la obra lo acogió el público con bastante frialdad.

**El eclipse de luna.**  
El eclipse de luna lo presencié anoche inmenso gentío.

Se vió perfectamente.

Rivera.

**¿Puede Este Hombre Leer Vuestras Vidas?**

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes, y en todos los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATENDEMIAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD.

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis, como prueba, por un poco de tiempo, á todos los lectores de este periódico.



Se habrá descubierto al cabo el velo del misterio que envolvía desde hace tiempo á las ciencias antiguas? ¿Es posible que haya llegado á perfeccionarse un sistema que revela con razonable exactitud, el carácter y la disposición del individuo, y de tal modo traza la conducta de su vida, que puede servirle para apartarse del error y aprovecharse de las oportunidades que le sean propicias?

Roxroy, el hombre que por veinte años ha explorado el misterio de las ciencias ocultas, haciendo un estudio científico de los varios métodos de leer la vida de las personas, parece haber alcanzado una altura superior á la de sus predecesores, en la escala de la fama. De todas partes del mundo llueven en su butaca las cartas de los que le participan los beneficios ó provechos que han derivado de sus consejos. Muchos de los que le patronizan, miranle como hombre dotado de algún extraño ó misterioso poder, si bien él modestamente asegura que sus aciertos obedecen únicamente á un claro conocimiento de las leyes naturales.

Personalmente, es hombre de tiernos sentimientos por la humanidad, y su aspecto y su palabra impresionan desde el primer momento por la sinceridad, del convencimiento de sus obras. La enorme pila de cartas de gratitud, de personas que han recibido sus estudios, es una prueba convincente más, entre otras, que acreditan su mucha sabiduría. Aun los mismos astrólogos y quirománticos, reconocen que su sistema supera á todo otro hasta hoy introducido.

El Rev. C. H. Hasskarl de Pensilvania, Estados Unidos; en carta al profesor Roxroy le manifiesta: «Es usted, á no dudar, el especialista y maestro más grande que existe de su profesión. Todo aquel que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos, le consultarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera.»

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del profesor Roxroy, y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y al propio tiempo copia de puno y letra del interesado, de las siguientes líneas:

Se que posees un gran poder. Para leer todas las vidas. Y yo desearia saber. Que me aconsejarías.

Escríbame con claridad, y no deje el comunicado de enviar su nombre verdadero, su dirección y fecha de nacimiento, con toda exactitud.

Dirijame las cartas, franqueadas con un sello de 25 céntimos, á ROXROY, Dept. 1279, número 177a, Kensington High Street, Londres, W., Inglaterra. Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc. No se incluyan monedas en las cartas.

# DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por hacer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios ha agüenos, tiene disponibles para venta ó hipoteca.

Don Cayetano Pesini -- Badajoz -- Santa Lucía, 1, principal.

## Maquinaria agrícola de todas clases

**SINDICATO NACIONAL**  
la más práctica y duradera.

Visítad la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Representante en esta provincia:  
**Francisco Ramón y Laca**  
Calle de la Bola (trasera del café Suizo). -- Entrada libre.

## Maravilloso invento científico

**Filtro de bolsillo y para casa, de AMIANTO PURIFICADO**  
Es el filtro más pequeño, más práctico, más barato y que más filtra, de todos los conocidos hasta hoy. -- El aparato va en un estuche de aluminio y puede llevarse cómodamente en el bolsillo. -- Filtra y esteriliza cada veinticuatro horas, 200 litros de agua y también sirve para el vino. -- Su acción es rápida y lo mismo funciona en casa que en el campo. Es de gran utilidad para militares, turistas y cazadores. -- El agua mala la hace buena, y la buena la mejora. -- Precio DIEZ pesetas; por una peseta más se remite fuera á quien lo pida. -- Germán Benito, calle Zamora, número 41. Salamanca.

**EL PARAISO** GRANDES TALLERES DE CONFECCIONES BLANCAS PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido. -- Acaban de recibirse las más altas fantasías en blusones para señora y abrigos para niños. -- Inmenso surtido en camisas, chambrás, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama. -- Verdaderas preciosidades en juegos (faldón y capa para bautizo de ottoman, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda. -- Últimas novedades en vestiditos para niños, gorros y gaitas de bautizo y para cortos. -- Corsés: L' NEOS. Los más higiénicos, á medida, precio 100 pesetas. -- Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordada, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas. -- Camisería de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico á lo mejor. -- Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños, bisutería y perfumería. -- Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre-corsés para señora; caballero y niños; calcetines y medias. -- Precios baratísimos. -- Tirás bordadas y encajes. Depósito de fábrica, retales á mitad de su precio.

No comprar sin examinar las colecciones que presenta los grandes almacenes de EL PARAISO Plaza Mayor, 16 -- CASTO MULAS -- Salamanca.

**Almacén de maderas y taller mecánico de carpintería,** para la preparación y elaboración de toda clase de ensamblajes, jambas y molduras del perfil que se desee, tabla machambrada para entarimados de todas dimensiones, por contar esta casa con maquinaria para poder servir los gruesos y anchos que se deseen; en la misma encontrarán todo el material necesario para la construcción, como cal, cemento rápido y lento, yeso, etc.

**Arsenio Andrés, Hijos y Compañía**  
Avenida de Canals (paseo de la Estación), 15, Salamanca -- Teléfono 109

## Postales de Salamanca

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la librería de CUESTA, Rúa, 9, al increíble precio de DIEZ céntimos por tal.

**“LA TRINIDAD”**  
Gran fábrica de jabones duros y de goma y almacén de aceites de oliva

**de Santiago y Maeso**  
(Paseo estación). -- Hoy Avenida de Canals, 19 y 21. -- SALAMANCA

El gran aumento de producción en sus jabones, ha hecho que hoy sea una de las mejores marcas de España, siendo por tanto solicitadas por todos los consumidores.

También la venta de sus aceites finos de oliva, de Sierra Gata y de primera presión de Andalucía, ha aumentado la venta considerablemente por sus inmejorables condiciones. Visítadlo y os convencereis. 50--85

## Gran Comercio del Precio Fijo

**Plaza Mayor, 47, Salamanca**  
Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, telpas, rizos, astracanes y mantoneras. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, accesorios. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

**Camisería y sastrería.**  
Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

**WALA IMPERIAL ALEMANA**  
COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de la Plata.**  
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 18 de Noviembre, el vapor correo

**DARMSTADT**  
Para los mismos puertos que el anterior, saldrá el 25 de Noviembre, el vapor correo

**WITTEKIND**  
Precio del pasaje en 3.ª clase, 21 pesetas. Medio pasaje 108.

Nota importante: El vapor «Wittekind» tomará pasajes de primera al precio de 350 pesetas.

**Línea de Cuba.**  
Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Vigo el 21 de Noviembre, el vapor correo rápido

**HANNOVER**  
Precio del pasaje en 3.ª clase: A la Habana, 207 pesetas; á Santiago de Cuba, 242 pesetas.

**Línea del Brasil.**  
Para Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 19 de Noviembre, el vapor correo

**AACHEN**  
Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas. Menores de diez años, 225 pesetas. Estos magníficos vapores emplean carbón travado de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Línea vitoriana

**Luis G. Reboredo Isla.-VIGO**  
Calle de García Ollouqui, 19.

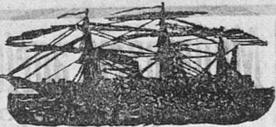
**Tesoro.**  
Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, el E. Mora. Tan cierto esto de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 50 píldoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras, fab. Inglesa de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriole, 22, Salamanca

# SOLUCION BENEDICTO

## de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

**IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
**de Piniños, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>**  
**CADIZ**  
Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.  
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 27 de Noviembre de 1910, el vapor correo español, de 10.000 toneladas, **Barcelona** (capitán, señor Bilbao).



Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercer, preferente y tercera clase.  
Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesa sobre cubierta para comer.  
La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes.  
Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.  
En todos los vapores de esta línea se está instalando la telegrafía sin hilos. Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y fiato, **Cipriano Rodríguez García**, escalerilla de Pinto, número 1, principal, izquierda, Salamanca.

**EL FENIX** Compañía francesa. Seguros sobre la vida, francesa del Fenix. Seguros contra incendios. Fundada en 1848. Fundada en 1819.  
Empresa privada sometida a la intervención de los Gobiernos español y francés.  
Domicilio en París: Rue Lafayette, 88.  
Madrid: Calle del Príncipe, 25.  
**VALOR DE LAS ACCIONES**  
Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.  
Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez mil acciones de cuatrocientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.  
Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastra y Lúz, Agente general para la provincia de Salamanca: don Ramón Hernández Ballesteros, Plaza Mayor, número 37, 3.  
Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

**Moderna fabrica de chocolates y pastas finas para sopa de MARIANO VILLAR**  
CANTALAPIEDRA  
Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado.



Los exquisitos chocolates de esta nueva fabrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan a la venta en los establecimientos siguientes:  
Don Isidro Corcos. García Parrado, 24.  
Don Andrés Laspota. Mayor, 25.  
Don Claudio Sánchez. Calle de Toro.  
Don José Andrés. Calle de Zamora, 38.  
Viuda de Avelino García. Plaza del Mercado.  
Don Habacuc García. Cuatro Calles.  
Don Antonio Pérez. Calle de la Rosa.  
Don Cándido Medina. S. Pablo, 31.  
Don Jesús Pinto. San Justo.  
Don Santiago Pérez. Arrabal.  
Don Benigno García. Arrabal.  
Don Leopoldo Martín Polo. Calle de los Moros.  
Don Angel González. García Barrado, 21.  
Don Emilio Álvarez. Nuevo Mundo, plaza del Coeta Iglesias.  
Don Manuel Candelas. Bajada de San Julián.  
Don Manuel Ruano. P. a Bretón.

**Hamburg - America Linie**  
SERVICIO AL RIO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander, el día 27 de Noviembre, el vapor **Navarra**, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precios del pasaje de tercera, 230 pesetas y 1 de impuestos.  
Para solicitar cabida e informes sobre pasaje, dirigirse a don **Herman Hoppe**, Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.-SANTANDER.

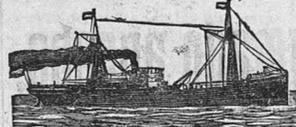
**Compañías Hamburguesas.**  
Hamburguesa Sub-Americana.  
Hamburg América Linie.

**LINEA DEL BRASIL - LA PLATA**  
Viajes rápidos por afamados vapores correos.  
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 24 de Noviembre, el correo rápido... **König Wilhelm II.**  
Precio en tercera clase en este vapor: a Río Janeiro, 246 pesetas.  
29 Noviembre, el vapor correo... **Navarra.**  
4 Diciembre, el correo rápido... **Cap Vilano.**  
7 Diciembre, el vapor correo... **Santa Elena.**  
13 Diciembre, el correo rápido... **Cap Arcosa.**  
Precios en tercera clase: a Río Janeiro, 256 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 271 pesetas.  
Los vapores «Navarra» y «Santa Elena», no escalan en Río Janeiro: precio del pasaje en tercera clase en estos vapores, 231 pesetas.  
**Salidas extraordinarias**  
Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, se despachará de Vigo el 27 de Diciembre, el vapor correo... **Córdoba.**  
Precio en tercera clase: a Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, 231 ptas.

**LINEA DE CUBA Y MEXICO**  
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 16 de Noviembre, el vapor correo... **Bavaria.**  
27 Noviembre, el vapor correo... **Frankenwald.**  
Precios en tercera clase: a Habana, 207 pesetas; a Veracruz y Tampico, 225.  
La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, a 37 pesetas.

**VIAJES DE VUELTA**  
Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.  
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLLER, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

**Vapores correos á América**  
**Compañía Hamburguesa**  
**Sud-Americana.**  
Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile.



**Hamburg America**  
**Linie.**  
Pasajes á Habana y México.

## Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacífico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires.  
**Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias.**

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
17 Noviembre.	Santa María.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
25 id.	La Plata.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
26 id.	Córdoba.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
30 id.	Sardinia.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
6 Diciembre.	Santa Elena.	Este vapor no admite pasajeros. Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Precio en 3.ª clase, 231 pesetas.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas a gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, **Edmundo Couto y Compañía**, consignatarios y corredores jurados de buques. Calle Bailén, 3, BILBAO. Para pasajes de categoría, dirigirse a D. BLAS SANTOS FRANCO, procurador de los Tribunales, Azafranal, D, Salamanca y en Ciudad Rodrigo, a DON MANUEL PELAEZ, casa de la viuda de Jerónimo Moretón.

## Norddeutscher Lloyd Bremen

**VAPORES CORREOS ALEMANES**  
Servicio de vapores correos entre Santander y la Isla de Cuba  
El día 21 de Noviembre saldrá de Santander, el magnífico vapor correo de gran porte y dos hélices

**Hannover**  
admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase, para la Habana.  
Precio del pasaje: de segunda clase, 425 pesetas y 13 de impuestos; de tercera, 200 pesetas y 12 de impuestos y gastos de desembarque.  
Estos vapores fuer n contruidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a don **Laureano Díaz**, en las oficinas de los señores **Erhardt y Compañía**, Boulevard de Pereda (muelle), número 17, entresuelo, Santander.

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija  
Fundada en 1865  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 6 de Julio de 1909.  
**GARANTIAS**  
Capital social. { Suscrito. . . . . 3.000.000  
{ Desembolsado. . . . . 1.500.000  
Reservas. . . . . 1.000.000  
Inversiones y fondos disponibles. . . . . 1.035.479,68  
Simiestros satisfechos. . . . . 3.590.651,76  
13.044.164,21  
Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: **Don Arturo Gómez y Gómez.**  
Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

**Compañía Argentina**  
DE LONDRES  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo sobre el 20 de Noviembre, el vapor correo inglés

**La Blanca.**  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos a diez años, 141; menores de dos años, uno por familia gratis.  
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19

**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

**LA CHAMPAGNE**  
185 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.  
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.  
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices **GADELOUPE** y **PEROU**  
187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.  
**AGENCIAS DE LA COMPAÑIA**  
Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Camana, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Fariña.—Barcelona, señores S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Camp de Albia-Etc, 2.

**Bordadora de la Real Casa.**  
Se dibuja y borda en toda clase de telas y se enseña á hacer toda clase de labores.  
Plazuela de San Juan de Sahagún, número 53.  
Imp. y Lib. de Núñez.

## L'Assicuratrice Italiana, Milán

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y responsabilidad civil.  
Establecida en España con arreglo á la ley  
Fondos de garantía... Libras: 9.536.459,59  
Sinistros pagados... Libras: 17.042.707,79  
Sucursal española: Barcelona.-Paseo de Colón, 17  
Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez y Gómez.  
Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25, y Especies, número 1.  
Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros. 30-9.

**Compañías Hamburguesas.**  
Hamburg-Südamerikanische, D. G.  
y Hamburg-Amerika Linie.

**LINEA DEL PLATA**  
Viajes rápidos por afamados vapores correos.  
Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 21 de Noviembre, el magnífico vapor rápido **Santa María**, admitiendo pasajeros de tercera clase.  
Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 1.º de Diciembre, el magnífico vapor rápido **Santa Elena**, admitiendo pasajeros de tercera clase.

**LINEA DE CUBA - MEXICO**  
Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, saldrá de Cádiz el día 30 de Noviembre, el acreditado vapor rápido **Frankenwald**, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.  
Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.  
La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.  
Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del Juez de instrucción ó del Juez municipal, acreditando no estar sujetos a procesamiento ni condena.  
La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.  
Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz señores **Hijos de Evello Lainez**, calle Calderón de la Barca, 19.

**Fábrica de chocolates de Vicente Nieto Martín**  
Hago presente á mi numerosa clientela, que he trasladado mi fábrica de chocolates, de Cantalapedra á Ciudad Rodrigo.—También vendo la maquinaria para la elaboración de chocolates, compuesta de un molino mezclador, muy bueno; una refinadora y otro molino superior para canela. Todo sistema moderno.—Para los pedidos, dirigirse á Ciudad Rodrigo, Arrabal de San Francisco, calle Fuente Nava.  
Depósito y venta al por menor, en la fábrica de cordelería de Isidoro Moreno García, plaza Mayor y calle de Madrid, en Ciudad Rodrigo. h. 31 E-2

**Nelson Line** Compañía de vapores correos al Río de la Plata.  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.  
Servicio quincenal. Duración del viaje, 15 días.  
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:  
7 Diciembre **Highland Match.**  
21 Diciembre **Highland Enterprise.**  
Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 362; ídem de tercera, 221 (incluido impuestos).  
Consignatario en Vigo: **I. M. Esalera.**  
Calle de Urzáiz, 4.

**Vino Enol.**  
Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digesivo en alto grado. Antineurasténico o por excelencia. Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndoles engordar y crecer. Etona á las personas débiles, dándoles vigor y fuerza con aumento de peso.—Las jóvenes desarrollan sin peligro y á querer buen color.—Utilísimo para los que padecen del estómago.—Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte.—Muy indicada para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves.  
En farmacias y droguerías importantes.  
Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila.

**ACADEMIA CENTRAL**  
de corte y confecciones parisiense para señoritas, con patente de invención y real privilegio.  
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para todas clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisiense como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora **DOÑA MARIA IBERO**  
Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desea: Plaza Mayor, 44, prin.ª, entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

**Salasentino.**  
Colegio de niños de don Manuel Durán.  
Plaza de Co...  
Escuelas de párvulos, elemental y superior.  
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.  
Hoyos de médicos